

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLCONNECT SOLUCIONES COMERCIALES DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito D. M., a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta.

Preside la sesión, el señor Álvaro Santiago Salazar Rosero y actúa como Secretario el señor Oscar Estuardo Salazar Pinto.

El Presidente manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, a las 17H00.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar las cuentas, balances, resultados, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General y, el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y aprobar el plan de negocios de la empresa para el año 2016.

1. **Conocer y aprobar las cuentas, balances, resultados, el Informe de Labores presentado por la Gerencia General y, el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

Revisadas y analizadas por los accionistas, las cuentas, balances, resultados, el informe de labores presentado por la Gerencia General y, el informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente Junta, se aprueban los mismos sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía.

2. **Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.**

Con base a las consideraciones expuestas por el señor Oscar Estuardo Salazar Pinto, Gerente General, con respecto a la necesidad de recursos operacionales, por unanimidad y sin observaciones, se aprueba mantener como retenidas a disposición de los accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2015.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLCONNECT SOLUCIONES COMERCIALES DEL ECUADOR S.A.**

3. Conocer y aprobar el plan de negocios de la empresa para el año 2016.

El Gerente General expone el plan operativo y financiero para el ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado y discutido, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

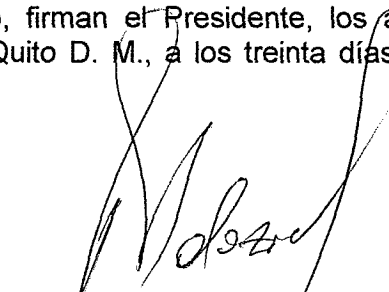
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 19H00.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente, los accionistas y Secretario en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



ALVARO SALAZAR ROSERO
PRESIDENTE - ACCIONISTA
CED. 1710172147



OSCAR SALAZAR PINTO
SECRETARIO - ACCIONISTA
CED. 1000007789